



MAT.: AUTORIZA SALIDA A VEHICULO MUNICIPAL (CAMION) MARCA VOLKSWAGEN PLACA PATENTE UNICA DXZZ-37 Y COMETIDO, A FUNCIONARIO MUNICIPAL QUE SE INDICA.

ALGARROBO 29.05.2014.-
DECRETO: N° 2469/

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. N° 228-19.321 de 16.09.96. Aprueba Planta Municipal.
4. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012; Asume Alcaldía.
5. D.A N° 4452 de fecha 30.12.2013, Nombramiento a contrata del Sr. Isidro Pasten Pasten..
6. Póliza de Fianza de Conductor N° 125296 a nombre del Sr. Isidro Pasten Pasten
7. Memorándum N° 89/2014, de fecha 29 de Mayo del año 2014, enviado por Luis Barraza Núñez, Coordinador Departamento de Inspecciones Municipales a la Sra. Paulina Moyano Mejías, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

Memorándum N° 89/2014, de fecha 29 de Mayo del año 2014, enviado por Luis Barraza Núñez, Coordinador Departamento de Inspecciones Municipales a la Sra. Paulina Moyano Mejías, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

DECRETO:

- I. Autorizase la salida del vehículo Municipal (Camión), Marca Volkswagen I, Placa Patente Unica DXZZ-37, de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, para que realice cometido funcionario, el día Martes 03 de Junio del año 2014, a la localidad de placilla ciudad de Valparaíso.

II. Designese en calidad de conductor y Autoriza cometido funcionario al Sr. Isidro Pasten Pasten, Cédula Nacional de Identidad N° [redacted] Póliza de Fianza de Conductor N° 125296, Grado 14 del Escalafón Auxiliar de la Planta de Contrata, para conducir vehículo municipal (Camión), Marca Volkswagen, Placa Patente DXZZ-37, el día Martes 03 de Junio, a las 07:10 Hrs., con motivo de realizar revisión técnica en el sector de Placilla Ciudad de Valparaíso.

SALIDA : A las 07:10 hrs.
Desde la Comuna de Algarrobo, hasta la ciudad de Valparaíso.

REGRESO : Desde la ciudad de Valparaíso, hasta la Comuna de Algarrobo.

III. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHIVASE.



PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL



JAIME GALVEZ FUENZA
ALCALDE

JOGF/PMM/MART/PMP/mvbp
DECRETO ALCALDICIO N° 2469
29.05.2014.

DISTRIBUCION:

- Sr. Isidro Pasten Pasten (1)
- Departamento de Inspecciones Generales. (1)
- Archivo Secretaría Municipal. (2)

CONTROL INTERNO
RECEPCION DOCUMENTO
FECHA 30 MAYO 2014 HORA
SALIDA DOCUMENTO N°
FECHA 30 MAYO 2014 HORA
NOMBRE FIRMA